

Informe encuentro nacional

Licenciado José Rafael Lantigua, Secretario de Estado de Cultura.

Profesora Bernarda Jorge, Directora General de Bellas Artes.

Distinguidas personalidades que nos acompañan en la Mesa Principal.

Señores miembros integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso de Transformación Curricular del Sistema de Enseñanza Artística.

Señores Directores de Escuelas de Bellas Artes.

Señoras y señores.

Asistimos hoy a un acontecimiento sin precedente en la enseñanza artística de República Dominicana; por primera vez las distintas áreas de formación de la Dirección General de Bellas Artes, unidas como hermanas, se reúnen aquí para afinar las propuestas de planes de estudios que se presentarán al Consejo Nacional de Cultura y que regirán los niveles de la enseñanza de la Música, las Artes Plásticas, la Danza y el Teatro en nuestro País. Este Encuentro Nacional, que iniciamos hoy, está precedido por un conjunto de actividades fundamentadas en unos objetivos claros y precisos, que están orientados a establecer un eficiente Sistema Nacional de Enseñanza Artística.

Permítanme presentar ante ustedes, un informe del contexto en que nos encontramos; que pueda servir de base, para comprender los lineamientos generales que orientan este Encuentro.

Desde el 9 de septiembre del año 2004, cuando fuimos juramentados para dirigir el Sistema Nacional de Escuelas de Bellas

Artes, hemos concentrado todas nuestras energías para construir un eficiente sistema, porque el mismo no es posible sobre la base de la estructura en la que han funcionado nuestras escuelas después de creada en el año 2000 la Secretaría de Estado de Cultura.

Antes de esa fecha nuestras escuelas pertenecían a la Secretaría de Estado de Educación y en su seno se amparaban con la estructura existente para la educación formal, que no aplica para la particularidad especial de nuestra enseñanza. Pero así funcionaron por años, como un hijo que aunque es una nueva entidad, mientras está en el vientre se cubre con el traje de la madre.

Se hacia casi imposible que les aprobaran sus propuestas curriculares. Eso explica las razones por las que algunas de nuestras escuelas al momento de ser transferidas tenían planes de estudios que fueron aprobados en ordenanzas de hace más de veinte años; mientras otras, funcionando sin planes de estudios, sin programas de clases, y sin condiciones para otorgar un certificado a sus egresados.

No justificamos el trato que estas escuelas recibían en la Secretaría de Estado de Educación, pero tratamos de comprenderlo, primero, porque la acción del Estado dominicano en materia de Enseñanza Artística, históricamente ha sido débil en términos generales; y segundo, por las grandes

ocupaciones de esa Secretaría ante la demanda de un pueblo en vía de desarrollo que aun no se le satisface su educación formal.

Por eso, cuando fueron transferidas las Escuelas de Bellas Artes a la Secretaría de Estado de Cultura, surgieron nuevas esperanzas, nuevos sueños, nuevas utopías y ello generó grandes expectativas al sector de la enseñanza artística, que no tardó mucho tiempo en darse cuenta que seguía padeciendo el mismo abandono de siempre por parte de las autoridades llamadas a regular este sector y que los organismos encargados de supervisar, habían dejado las escuelas funcionando a su suerte.

Todos fuimos testigos de que la suerte de nuestras escuelas y academias no cambió con la primera administración de la Secretaría de Estado de Cultura, en el cuatrenio pasado. Y por el contrario se fue incubando una sombra de incertidumbre que nos vimos obligados a detener. Es importante que ustedes sepan, que en esa primera experiencia de nuestra enseñanza, fuera de la Secretaría de Estado de Educación, nuestros egresados recibieron certificados oficiales sobre procedimientos incoherentes. Pues, mientras los de una escuela estaban a nombre del Consejo Nacional de Educación y lo firmaban el Director General de Bellas Artes y el Director de Titulación y Acreditación de Estudios de la Secretaría de Estado de Educación, los de otra escuela, salían a nombre de la Secretaria de Estado de Cultura y lo firmaban el Director de la Escuela, el Director Nacional del área, el Director General de Bellas Artes y el Secretario de Estado de Cultura. Esto que acabamos de mencionar es suficiente para demostrar el grado de confusión que vivía este sector, al momento de iniciar esta gestión.

Fue esa la realidad académica encontrada en nuestras escuelas, y quisiéramos limitarla a ese aspecto, para no deprimirlos recordándoles las precariedades materiales que históricamente han sostenido los locales de

estos centros de enseñanza, que entorpecen la puesta en marcha de buenos programas de clases.

Ante esa triste y cruda realidad asumimos nuestras funciones y visitamos todas las Escuelas de Bellas Artes del país, confirmando el deterioro de la estructura física de algunos locales, con falta de baños, con remodelaciones detenidas, con filtraciones de techo y algunas incluso sin ventanas, haciendo palpable su pobreza material. Pero ello no justifica, de ninguna manera, la pobreza espiritual exhibidas en algunos de estos centros, cuando encontramos profesores improvisando asignaturas sin programas de clases, y escuelas funcionando sin reglamentos internos donde nadie sabía con claridad cuales eran sus funciones.

Esa fue la razón, por la que en esas visitas no salimos con programas de clases y reglamentos debajo del brazo a repartirlos por las escuelas, como al inicio nos sugirieron personas bien intencionadas; pues, no queríamos imponer, de manera autoritaria, una cultura que si bien es cierto es noble y justa, iba ser incomprendida, debido a esa pobreza espiritual que en el devenir de los años se ha fortalecido y consolidado, por culpa de las autoridades que permitieron la marginalidad de los docentes en los procesos de construcción de proyectos trascendentes.

Y entendemos, que una enseñanza sistemática no debe dar espacios a las improvisaciones, y que lo único que íbamos a lograr con esa práctica si la ejecutábamos en ese momento, era perder tiempo y recursos.

Es ante este escenario, que el día cinco de octubre del año pasado, justo a tiempo, la Dirección General de Bellas Artes crea, la Comisión Organizadora del Proceso de Transformación Curricular del Sistema de Enseñanza Artística, que preside la profesora Bernarda Jorge. Con la misión de impulsar, el diseño y la organización del proceso de actualización y renovación curricular de la enseñanza de la Música, las Artes Plásticas, la Danza y el Teatro, y elaborar la propuesta que será presentada al Consejo Nacional de Cultura, a partir de un proceso de documentación, consulta, discusión, reflexión, conceptualización, estrategias y procedimientos, que pudiera hacer posible el establecimiento de un sistema de enseñanza innovador que defina profesionalmente la formación de niños, niñas y adolescentes en la diversidad de manifestaciones artísticas, al tiempo de generar la creatividad y expresividad estética en las actuales y futuras generaciones.

Con estos objetivos se inició desde el mismo mes de octubre, este proceso abierto, de integración y movilización de todos los sectores que inciden en el campo de la enseñanza artística, realizando encuentros y debates a nivel interno en las escuelas nacionales y provinciales de Bellas Artes, para que del seno de estas surgieran reflexiones de consenso que permitieran elaborar una propuesta curricular a la altura de las exigencias de los nuevos tiempos.

Luego de esos debates locales, que protagonizaron nuestros docentes, iniciamos la integración de otros sectores a través de diez Talleres Regionales para la Transformación Curricular, que se efectuaron en toda la geografía nacional del día 11 de enero al día 2 de febrero del año en curso, organizados de la siguiente manera:

En la Región Noroeste, tomando como anfitriona la Academia de Música de Santiago Rodríguez, con la participación de las academias de Montecristi, Dajabón, Restauración, Loma de Cabrera, Villa Vásquez, Guayubín y Mao.

En la Región Suroeste, en la academia de Neiba, con la participación de las academias de Enriquillo, Paraíso, Cabral, Vicente Noble, Pedernales, Villa Jaragua, Los Ríos, Duvergé, Jimaní y la Descubierta.

En la Región Norte, en la Escuela de Bellas Artes de Santiago, con la participación de la Escuela de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís, Cotuí, Puerto Plata y la Academia de Música de Sánchez.

En la Región Sur, tomando como anfitriona la Escuela de Bellas Artes de San Juan de Maguana, con la participación de la Escuela de San José de Ocoa y las Academias de Pedro Corto, El Cercado, Las Matas de Farfán, Vallejuelo, Juan de Herrera, Elías Piña, Hondo Valle y Azua.

En ese mismo orden se realizaron en Santo Domingo en torno a las disciplinas que ofrecen cada una de las Escuelas Nacionales, cinco talleres con carácter regional, organizados como siguen:

Uno en la Escuela Nacional de Danza, con la participación de miembros de Escuelas Privadas y representantes de la Escuela de Bellas Artes de La Romana.

Otro en la Escuela Elemental de Música Elila Mena, con la participación de representantes de el Liceo Musical de San Cristóbal, la Escuela de Bellas Artes de La Romana, la Academia de Música de San Pedro de Macorís y las

Academias Luis E. Mena, Villa Consuelo y Leoncio Saint Jean de Santo Domingo.

Otro en la Escuela Nacional de Bellas Artes, con la participación de representantes de artes plásticas de la Escuela de La Romana.

Uno en la Escuela Nacional de Teatro, otro en el Conservatorio Nacional de Música.

Y por último, se realizó un taller regional en Santo Domingo con las Academias Privadas.

Luego de concluidos los Talleres Regionales, donde participaron las cinco escuelas nacionales, las nueve provinciales y las treinta y dos academias de música, se procedió a elaborar la propuesta consensuada sobre los puntos discutidos, y en marzo fue conocida por la Comisión Organizadora, la cual fué ampliada para esos fines, con la integración de los Directores Nacionales de Música, Artes Visuales, Danza y Teatro y con los Directores de las Escuelas Nacionales.

Del 28 de marzo al 20 de abril se realizaron preencuentros en las distintas escuelas metropolitanas, con la finalidad de avanzar los trabajos que se discutirían en este Encuentro Nacional.

Debemos señalar que estas visitas que realizamos a las distintas escuelas, como miembro de la Comisión Organizadora, fueron acogidas con

mucho optimismo y se contó con una entusiasta participación por parte de los docentes y los directores de las escuelas. Todavía recuerdo la imagen alegre de Doña Flérida Estrella, exdirectora de la Escuela de Bellas Artes de La Romana, cuando me expresaba su confianza en este proceso iniciado por esta administración; la confianza mostrada por la Profesora Miriam Kalaf en San Francisco de Macorís y por la profesora de música, Olga Libia Tejada González de la Escuela de Moca. Así mismo recuerdo todavía, las palabras del profesor Amable Sterling, motivando la integración de los profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes a este proceso, porque a su juicio, esta era la primera vez que desde instancias superiores se mostraba interés por renovar los planes de estudios de las Escuelas de Bellas Artes; y si no fuera por razones de tiempo, pudiéramos pasar la tarde recordando nombres de docentes que mostraron su confianza en el proceso de transformación curricular que impulsa esta administración.

Pero lo importante es, que esa misma confianza tiene la Comisión Organizadora de que todos los presentes hoy aquí estamos comprometidos con dotar a las generaciones de estudiantes presentes y futuras, de una estructura académica tomando en cuenta las innovaciones artísticas operadas en el mundo actual.

Beneficiarios directos de esta transformación, tenemos en nuestras aulas en la actualidad 3,375 estudiantes de Música, 1,818 de Artes Plásticas, 304 de Teatro y 543 de Danza, para un total de 6,040 estudiantes de artes en todo el sistema, que esperan por una enseñanza artística renovada, que le sirva para dar respuestas al mundo laboral y profesional que demanda el país y el mundo.

Hay que destacar el optimismo y la comprensión de muchos de esos estudiantes, que se han sacrificado esperando pacientes las ausencias de sus

profesores, cuando algunos de los encuentros locales y regionales para la Transformación han coincidido con sus horarios de clases.

Son muchas las esperanzas que la mayoría de nuestros estudiantes tienen cifradas en la labor de los hombres y mujeres que conforman esta Secretaría. Aunque esas esperanzas, hoy están apegadas a la realidad, al iniciar esta gestión algunas de esas expectativas eran superiores a cualquier esfuerzo humano, porque la realización de ellas exigía una inmensa capacidad de entrega por parte de todos, y como ustedes entenderán, no es tan fácil lograr de manera unánime la integración de todos los docentes en un proceso de cambio, muchas veces por la resistencia natural a lo nuevo, o sencillamente por pesimismo, en vista de que ya tantas veces se prometieron cosas en el pasado y finalmente no se cumplieron.

De ahí el escepticismo de algunos profesores respecto a la posibilidad de que se logre la tan necesaria y esperada renovación curricular. Pues en más de una ocasión presenciamos intervenciones con esa carga de escepticismo, expuestas de manera tan enraizadas que podemos decir con propiedad que realmente trascendían el ámbito de la duda, y más bien se aferraban de manera dogmática a la creencia de que este proyecto no progresaría. Y todo porque aun tenían frescas en la memoria las convocatorias del pasado, que a juicio de ellos, cito: “este tipo de encuentro se lo inventan las autoridades cuando no tienen nada que hacer para justificar sus funciones”.

Para poder contrarrestar esas posiciones apelamos más de una vez a la expresión de Marco Aurelio que reza: que aunque todos nos encaminamos a la construcción de una gran obra, unos lo hacen con conocimiento de causa e inteligencia y otros sin darse cuenta. Y lo creo firmemente así, porque esta comisión está convencida, de que la transformación curricular de la Enseñanza Artística en la República Dominicana, no solo es urgente e indispensable, para

impedir que lo obsoleto produzca un deterioro en este sector de proyecciones imprevisibles, sino, que también es además, la garantía de que nuestros egresados reciban un diploma digno que respalde justamente su formación, pero una formación actualizada acorde con los cambios del mundo contemporáneo.

En ese sentido, la práctica de trabajar sin planes de estudios y sin programas de clase quedará en el pasado, pues, estamos comprometidos con enrumbar el sector de la Enseñanza Artística por un nuevo sendero. Pero estamos conscientes de que no basta con dotar estas escuelas con un nuevo plan de estudios, si la implementación en términos reales no es asumida por el cuerpo docente y si la misma se desenvuelve en precariedades y limitaciones materiales. Por eso, lo primero que se requiere y lo primero que, desde nuestra parte, nos proponemos realizar luego de concluido este Encuentro Nacional y esté aprobada la nueva propuesta curricular, es: una jornada de actualización de todos los profesores de nuestras escuelas para poner en marcha el nuevo plan de estudios. Lo que incluye talleres sobre como elaborar e implementar programas de clases.

Estos talleres serán organizados por áreas y por asignaturas, de manera, que el programa de clase oficial de cada asignatura sea producto del consenso de todos los profesores que la imparten actualmente. En ese sentido, el trabajo realizado aquí en este Encuentro sobre los propósitos, los bloques de contenidos y las descripciones de las asignaturas, será la base fundamental para los trabajos venideros que deben concluir con la elaboración de todos los programas de clases sobre los cuales se establecerá e implementará la nueva estructura académica de nuestras escuelas.

Inmediatamente las instancias competentes aprueben nuestros planes de estudios y se establezcan los mecanismos de acreditación de los

conocimientos, habilidades y destrezas que se adquieren en los niveles y modalidades que ofreceremos, concentraremos todos nuestros esfuerzos para que a más tardar la tercera semana de agosto las escuelas reciban los programas oficiales de la nueva estructura curricular. Ya se está trabajando en el diseño de presentación de los programas para cada nivel, con algunos elementos de diferenciación según la disciplina, y estarán disponibles en la modalidad vertical y la modalidad horizontal.

En la actualidad la mayoría de las escuelas de las provincias cuentan con una estructura académica que no sobrepasa el Nivel Básico, pero cada una con su propio intento de Plan de Estudio. Con este proyecto, sin embargo, quedará establecido un plan de estudios común a todas las escuelas de Bellas Artes, solucionando el problema de incertidumbre que se genera en el estudiante cuando se traslada a vivir de una provincia a otra y desea continuar sus estudios artísticos.

Luego que los planes de estudios estén aprobados, se realizará un estudio para determinar el nivel que ofrecerá cada escuela a corde con la nueva estructura. En ese sentido, lo que estamos elaborando no es el plan de estudio de una escuela específica, sino la estructura académica que corresponde a cada nivel. Con esta estructura se podrán determinar cuales escuelas están en condiciones materiales y humanas para ofrecer Nivel Inicial, Nivel Básico y Nivel Medio y cuales sólo, podrán ofrecer, en una primera etapa, Nivel Inicial y Nivel Básico, hasta tanto se logre completar el personal docente necesario y se adecue su condición material a las nuevas exigencias, a través de un programa de acondicionamiento de aulas con tabloncillos, espejos y barras para Danza; tabloncillos, textos teatrales y sillas para Teatro, de equipamientos con modelos estáticos, caballetes, tableros y taburetes para Artes Plásticas, y con instrumentos para Música. Y además, bibliotecas con textos adecuados para los programas de cada nivel.

A partir de este recorrido sobre la situación encontrada en el sector de la enseñanza artística de la Dirección General de Bellas Artes, sobre los pasos que se han dado y los que se darán después de aprobados los planes de estudios, pueden ustedes deducir la trascendencia que tiene este Encuentro Nacional para esta Transformación Curricular. Se entiende, lo beneficioso que será para las presentes y futuras generaciones, los aportes que ustedes dejarán sentados en las distintas mesas de trabajo. Pues, han sido ustedes convocados a debatir y aportar sus conocimientos en las áreas en las que han hecho carrera docente-artística, para elaborar las propuestas concretas del nuevo diseño curricular. Aquí tendrán ustedes la oportunidad de hacer en las áreas de su dominio, los aportes que entiendan pertinentes respecto a los cuatro puntos fundamentales sobre lo que se ha organizado este Encuentro Nacional, que son: los propósitos del nivel, las asignaturas, las descripciones de las asignaturas y los bloques de contenidos y donde se dilucidaran los conceptos fundamentales necesarios para edificar la estructura académica de la enseñanza artística.

El trabajo que nos espera es intenso, pero existe voluntad por parte de las autoridades de la Secretaría de Estado de Cultura, donde me permito mencionar en primer orden al Licenciado José Rafael Lantigua, Secretario de Estado de Cultura, voluntad evidenciada en el éxito de la recién finalizada VIII Feria Internacional del Libro; pero también, hay que destacar la voluntad y la labor tesonera de la Profesora Bernarda Jorge, Directora General de Bellas Artes, por la renovación y el desarrollo de la enseñanza artística en nuestro país.

Para concluir, aprovecho la ocasión para agradecer la presencia de ustedes hoy aquí, que es una muestra de respaldo, y los invito a unir sus esfuerzos a los nuestros para construir en la República Dominicana un sistema

de enseñanza artística novedoso, acorde con nuestra idiosincrasia y que sirva de orgullo a nuestros artistas del futuro. Porque estoy seguro que a través de esta plataforma ellos encontrarán las herramientas necesarias para hacer sensible lo que habita en su mundo interior.

Muchas gracias y buenas tardes.